

Exp. 87476 /

5012

Quito, 17 de enero de 2017 /

Señor
Javier Barba Díaz /
Cuidad.-

1213

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ADECCOIBERIA S.A.** en reunión celebrada el día de hoy eligió a Usted como Gerente General de la compañía por el lapso de tres años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito. /

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **ADECCOIBERIA S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 16 de abril de 1999 por el doctor Hugo Cornejo Rosales, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, instrumento inscrito el 06 de mayo de 1999 en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 1045. Mediante escritura pública otorgada el 31 de octubre de 2013 ante el Dr. Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito, instrumento inscrito el 9 de diciembre del 2013, se realizó la codificación del estatuto social de la compañía; en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía. /

1045.

4802.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Abg. Salomé Dávalos Sánchez /
Secretaria Ad - Hoc. /

Quito, a 17 de enero de 2017 /

Acepto desempeñar la función de Gerente General de la compañía **ADECCOIBERIA S.A.** /



Javier Barba Díaz /
Pasp. AAD407256 /

TRÁMITE NÚMERO: 5012



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3862
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1273
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADECCOIBERIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BARBA DÍAZ JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	AAD407256
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1045 DEL 06/05/1999 NOT. 24 DEL 16/04/1999.- CODIF. ESTAT. RM# 4802 DEL 09/12/2013 NOT. 3 DEL 31/10/2013.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N.º 6-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

